



BOLETIN ECLESIASTICO

DE LOS OBISPADOS DE

SALAMANCA Y CIUDAD-RODRIGO.

SECRETARÍA DE CÁMARA DEL OBISPADO.

~~~~~

*Con esta fecha se acaba de recibir del Ministerio de Gracia y Justicia la siguiente Real orden, aprobando las primeras propuestas que S. S. I. el Obispo mi Señor, elevó á S. M. para la provision de los Curatos vacantes en esta Diócesis.*

«Ministerio de Gracia y Justicia.—Seccion 3.ª—Negociado 2.º—Excmo. Sr.—El Rey (q. D. g.) se ha dignado prestar su soberana aprobacion á las propuestas elevadas por V. E. para la provision de Curatos vacantes en esa Diócesis, y nombrar á los sugetos que ocupan el primer lugar de las ternas, en la forma siguiente:

Para los Curatos de TÉRMINO: de San Julian de Salamanca, á D. Gaspar Gimenez Repila; de Santa Maria de la villa de Villarino, á D. Isidro Almendral Cisne-

